

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **122**

Fecha: 12/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 <b>2018 00029</b>	Ordinario /	zoila rosa diaz acero	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA- OBRAS PUBLICAS	Auto de Tramite NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA SEÑORA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA . POR LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN.	09/08/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00281</b>	Ejecutivo /	PROTECCION. S.A.	CI COMMERCE WORLD AL.SAS	Auto que Ordena Requerimiento REQUIÉRASE AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE SIRVA ALLEGAR LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO. SO PENA DE DARSE APLICACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 30 DEL C.P. DEL T Y DE LA S.S.	09/08/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00636</b>	Ordinario /	YEISON ALEXANDER GRIMALDOS SALON	RACORES Y MANGUERAS DE COLOMBIA SAS	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR LA MEDIDA DECRETADA EN AUTO DE 18 DE JUNIO DE 2019 EN EL NUMERAL TERCERO. OFICIAR. REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE PROCEDAN A PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	09/08/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00288</b>	Ordinario /	MYRIAM SUAREZ CONTRERAS	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR AL CURADOR DOCTOR DARWIN HUMERTO CASTRO GÓMEZ PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LOS JUZGADOS EN DONDE CONSTE QUE ACTUALMENTE ÁCTUA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN PROCESOS QUE SE ADELANTAN CONTRA SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S. OFICIAR.	09/08/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00405</b>	Ejecutivo /	MILEYDI DANIELA RODRIGUEZ MONCADA	BREYNNER ALEXANDER RODRIGUEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. NOTIFIQUESE AL ACCIONADO EN FORMA PERSONAL ESTA PROVIDENCIA CONFORME AL ART 41 Y 29 C.P.T.	09/08/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

*Alli*  
ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
SECRETARIA